



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 171 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante                            | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|---------------------|---------------------------------------|---|------------|--|
| 08001315300520200009100 | Procesos Ejecutivos | Gestion Y Consultoria Integral S.A.S. | Ernesto Doria Guell, Cienaga Movilidad Segura S.A.S | 12/11/2020 | Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.Revocar El Auto Admisorio, Pero Solo En Cuanto Al Señalamiento Del Termino De Traslado. En Consecuencia, Se Otorga Un Termino De Traslado De 20 Días Tanto Para El Demandado, Como Para Los Litisconsortes Citados. Los Demás Ítems Del Mencionado Auto Se Mantienen Igual. |
| 08001315300520200011600 | Procesos Verbales   | Alexander Enrique Herrera Mejia       | Transportes Lolaya Ltda                             | 21/10/2020 | Auto Admite / Auto Avoca   |

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

bf6f3264-7eeb-45ed-b67a-ee0a2da3c620



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 171 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase             | Demandante                    | Demandado       | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|-------------------|-------------------------------|-----------------|------------|--|
| 08001315300520180009600 | Procesos Verbales | Marta Maria Hoyos De Restrepo | Banco Av Villas | 12/11/2020 | Auto Decide Apelacion O Recursos - 1. No Acceder A La Revocación Solicitada. |

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

bf6f3264-7eeb-45ed-b67a-ee0a2da3c620